

----- ACTA NÚMERO CATORCE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACION MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA. -----

----- EN LA CIUDAD DE HEROICA CABORCA, SONORA, SIENDO EL DÍA **VIERNES 09 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, **C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES** PRESIDENTE MUNICIPAL, **C.P. MARÍA MAGDALENA RIOS TOVAR** TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL, **L.C.I. IVÁN SAÚL MENDOZA YESCAS** TESORERO MUNICIPAL, **ING. PABLO ANTONIO ARRIZON PADILLA** DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, **L.C.A. PAOLA LUCERO CABREIRA** GUARDADO EN REPRESENTACIÓN DE **ARQ. MIGDALIA DEL CARMEN LEMAS PESQUEIRA** DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, **C. JORGE LUIS MÉNDEZ HERNÁNDEZ** COORDINADOR DE CMCOP, **LIC. CARLOS ALBERTO QUIJADA MARCIAL** DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, **PROF. LUIS MARTÍNEZ MACIAS** DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS, **ING. MARIO ENRIQUE LOPEZ ESPINOZA** DIRECTOR DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO Y **L.A.P. MIREYA SOLORIO ESPARZA** ENCARGADA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, QUIEN CONDUCE LA PRESENTE REUNIÓN; Y COMO REPRESENTANTES DEL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO, **ING. NÉSTOR VANEGAS VILLA** EN REPRESENTACION DE **ING. MARTÍN ALFREDO GERARDO ROCHIN**, **ING. MARICELA ANGULO ENCISO**, **ARQ. FÉLIX SOTELO LEPE**, **C. ALFONSO RUY SÁNCHEZ ALMADA**, **LIC. LETICIA RAMOS ARREGUIN**, **LIC. RENE LOROÑA FIGUEROA**, **ARQ. JORGE ESTRELLA REYNOSO**, **ING. ALEJANDRO HURTADO VALENZUELA** E **ING. FRANCISCO MARTÍNEZ APARICIO**; REUNIDOS TODOS Y CON EL OBJETO DE CELEBRAR SESIÓN CON CARÁCTER ORDINARIO Y PÚBLICO PARA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. INICIO DE LA SESIÓN.
4. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA.
5. CLAUSURA DE SESIÓN.

----- UNA VEZ PASADA LISTA DE PRESENTES POR PARTE DE LA ENCARGADA DE PLANEACIÓN, **L.A.P MIREYA SOLORIO ESPARZA**, Y OBTENIENDO LA MAYORÍA DE LAS ASISTENCIAS, Y ASÍ COMPROBANDO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, DECLARA EL MISMO PARA INMEDIATAMENTE DESPUÉS PROCEDER A DAR CUMPLIMIENTO AL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA **“INICIO DE LA SESIÓN”**; REALIZÁNDOSE A LAS OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA 09 DE JUNIO DEL 2023. -----

----- **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, **“PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA”**. -----

----- Toma la palabra el Mtro. Jorge Luis Moreno Dávila y dice: Gracias a todos los asistentes, gracias por su asistencia a esta sesión extraordinaria del comité de planeación municipal, a todos los regidores, le voy a pasar el uso de la voz a la regidora Zulema Navarro que va a iniciar dando un bosquejo general del proyecto. -----

----- Hace uso de la voz la C. Zulema Navarro Flores y dice: Buenos días y de nuevo agradecer su presencia que es muy importante para nosotros, estoy segura que de esta reunión vamos a salir mucho mejor informados al compartir la información que traemos, quisiera empezar como dijo el secretario haciendo un bosquejo general de las situación en Caborca y lo que es el proyecto este que vamos a presentar, yo creo que todos podemos coincidir que el manejo de los residuos sólidos que se manejan

09/JUNIO/2023

ACTA NÚMERO CATORCE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

en la ciudad es un tema primordial para poder mantener las condiciones sanitarias a la que toda población tiene derecho, la situación actual de Caborca en el manejo de la basura es muy básica, simplemente vamos y depositamos la basura en un sitio que le llamamos vertedero a cielo abierto, que no viene siendo otra cosa más que un basurón, ¿qué implicaciones tiene el manejo este que les estamos dando actualmente a la basura?, pues es un foco importantísimo de contaminación aérea, en el suelo y en el agua, obviamente reconocemos en primer lugar que el ayuntamiento tiene la obligación de solventar esta situación, sin embargo la situación financiera nos lo impide, esta problemática requiere mucha fuerza financieramente y no solo en el término financiero sino también en lo operativo, como municipio tenemos claro que no lo podemos hacer solos, por eso cuando se nos presenta la propuesta de la empresa de una planta recicladora, nos dimos a la tarea de hacer un análisis, y hemos concluido después de mucho trabajo que es presupuestalmente viable y es muy atractiva, porque resuelve dos situaciones, en primer lugar lo sanitario y ambiental, que estamos incumpliendo actualmente con todas las normas aplicables en este tema y por el otro lado por lo financiero, la dinámica de esta planta recicladora, nos va a permitir adquirir ingresos por concepto de venta y combustóleo en ahorros y energía, en total nos da una suma de 3.8 millones mensuales que van a entrar a las arcas del municipio, ¿para qué nos va servir esta cantidad? Para solventar de manera sobrada lo que la contra prestación que nos vamos a obligar con la empresa que es de 2.3 millones, por eso consideramos muy viable este proyecto, como se va a llevar a cabo en el esquema de esta empresa particular, en el esquema de la A.P.P., que es una alianza público-privada, la empresa va a generar 120 empleos, por lo que el tema de los pepenadores quedaría cubierto, estamos comprometidos a que ellos tengan prioridad y acceder a esos empleos, actualmente ellos trabajan en una condición insalubre, no tienen un empleo formal, trabajando en la empresa su situación cambiaría drásticamente y favorablemente, esta sería más o menos la presentación, vamos a seguir con un video.

---- Toma la palabra el Mtro. Jorge Luis Moreno Dávila y dice: El tema de los incendios es constante, casualmente anoche hubo un incendio fuerte en el basurón, esto lo generan muchas veces la misma gente que trabaja en el basurón, queman colchones para poder rescatar los metales o materiales que se encuentran dentro de un colchón y se les sale de control, como todos saben ahí mismo se generan gases que precisamente son los que afectan al medio ambiente y prende la basura y se corre muy rápido el fuego, si queremos puntualizar mucho en el tema, yo creo que todo lo cubre, los puntos que yo traía para repasar aquí, los incluimos en el video, vamos a dejar abiertos los micrófonos para que cada uno de ustedes de su opinión al respecto, pero en términos generales, el costo-beneficio de este proyecto, sale con números positivos, va a haber una contra prestación como decía Zulema de 2.3 millones, pero hay una recuperación por el reciclaje de 1.1 millones más o menos mensuales, venta de combustóleo 1.8 millones, energía generada para el servicio de los pozos de OOMAPAS, más o menos unos \$600,000.00 MN pesos mensuales, costo de diésel, mantenimiento que va a ser reducción de costos en lo que nos cuesta llevar la basura hasta allá, los de la máquina que trabajan en el basurón, la D8 y la vida útil más larga de los recolectores, con una recuperación total de 3.8 millones, lo cual salimos positivos con 1.5 millones de pesos aproximadamente, otros temas que se han comentado es el endeudamiento, que ya lo decía el video, Caborca no se va a endeudar, uno de los puntos principales que analizamos al tomar este proyecto era que tenía que ser un proyecto autosustentable, que no le costara al ayuntamiento, aunque hay una contra prestación de 2.3 millones de pesos que va a estar costando el servicio que esta empresa nos va a estar dando, se recupera de otra forma, tiene que ser un proyecto autosustentable y un punto muy importante para nosotros es el contrato que vamos a negociar con la empresa, donde va a ser medible, indicadores que vamos a estar midiendo a la empresa, varios puntos que tienen que cumplir, si la empresa no cumple con esos puntos, el ayuntamiento no les paga o reduce el pago en ciertos porcentajes, se ajustan, por ese lado es como un contrato de servicio de una empresa a otra empresa, no cumples no te pago, y creemos que lo peor que puede pasar, y no creo que sea este el caso, esta empresa que se está contratando nos ha demostrado con el tema de las luminarias en este año y medio que tenemos, que hace las cosa bien, a lo mejor el tesoro puede darnos números en el proyecto de luminaria nos está dando resultados muy positivos, porque salimos \$500,000.00 MN pesos mensuales arriba en utilidad que nos devuelve Comisión Federal, es un tema diferente pero ya vimos que esta empresa si cumple, vamos a hacer lo posible,

09/JUNIO/2023

ACTA NÚMERO CATORCE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

porque esto que estamos planteando se cumpla y no sea un costo para el ayuntamiento, esos son mis comentarios, ¿no sé si alguien más quiere opinar?.....

---- Hace uso de la voz el Dr. Jorge Piri Santana y dice: Agradezco la participación, y obviamente no quiero ser redundante con todo lo que se ha mencionado en el video, sobre los beneficios ecológicos y los ambientales, dentro de mi participación, en el conocimiento que tengo como médico obviamente soy parte del Colegio Médico de Caborca, vi dos temas importantes que a lo mejor no se han platicado sobre la mesa, aplaudo obviamente la iniciativa, ya sabemos que ecológicamente esto conviene bastante a la Ciudad, dos temas importantes que como médico nosotros aplaudimos y que nos llena de curiosidad por seguir investigando aquí en Caborca, son dos puntos, uno es el material particulado, a veces lo conocemos como partículas P M, el INER que es el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, localiza dos para la parte noroeste del país, son el P M 2.5 y el P M 10, a final de cuentas o en resumen ¿qué es?, todo el material o micro material microscópico de partículas que no se ve en el aire, plásticos, materiales volátiles, líquidos, combustibles y todo lo que tiene que ver obviamente con los incendios del basurón por decirlo así, el material particulado y todo lo que no se ve, sin embargo es parte importante en la salud respiratoria de nuestra población se ha documentado y esta desde hace más de 15 años yo creo en países de alto mundo, que eso causa enfermedades respiratorias, causa principal de cáncer, se asocia principalmente a causas de cáncer de mama y cáncer de próstata, el material particulado, yo creo que tendría una disminución progresiva parcial o paulatina en nuestro medio ambiente de Caborca, no me considero experto en eso, pero a lo mejor los ingenieros nos pueden orientar, ¿en realidad cual es la condición de la contaminación de aire en Caborca?, a lo mejor no tendríamos un beneficio al o que es en corto plazo o mediano plazo, pero a largo plazo estamos seguros en el Colegio Médico de Caborca que si tendríamos esa disminución en ese material particulado, porque esta cielo abierto la exposición del basurón y obviamente habría una disminución, si tenemos un adecuado control de residuos y lo otro que también es un tema totalmente interesante y que nos podría llevar 2 o 3 horas hablando es el tema de una cosa que se llama disruptores endocrinos, al final de cuenta es todo lo que no se ve pero hay esta, las micro partículas que pudieran sustituir a las proteínas u hormonas de nuestro cuerpo y al final de cuentas producir lo mismo cáncer de hígado, cáncer gástrico, cáncer de mama, cáncer de próstata, ¿Qué es eso? Obviamente todo lo que nosotros estamos expuestos con relación a plásticos, residuos, materiales o alimentos ultra procesados, en el tema de manejo de residuos aquí en el tema del basurón también nos ayudaría a disminuirlo, por lo que me he documentado la tierra de Caborca pertenece a una zona gravosa, característica del suelo con alta permeabilidad, eso indica que si en nuestro vertedero no hay membranas aislantes la porosidad de nuestra tierra que hay para rumbos del basurón es más grave más arenilla y tiene una alta permeabilidad hacia los mantos acuíferos, hacia los depósitos de agua, aquí todo material de residuo que al final de cuentas por obra del tiempo y por obra de filtración, erosión, etc., al final llega a nuestra agua y se va a convertir o se está convirtiendo desde hace 30 o 40 años en un disruptor endocrino, el disruptor endocrino es todo lo que puede modificar a nuestro organismo, a nuestra estructura o incluso nuestro ADN, se ha documentado que la exposición que tenemos nosotros como niños a los juguetes con pintura de plomo, los sartenes de teflón, todo el material que nos daban de juguete e incluso los biberones que estaban libres de todos estos contaminantes que nos están haciendo daño ahorita, 30 o 50 años después, me explico, al final de cuenta en medicina preventiva tenemos que ver o pensar en los próximos 30 o 50 años, si me hablan de una estrategia que a mi hijo que tiene 5 años ahorita, le va a disminuir el riesgo obviamente de estar expuesto a disruptores endocrinos, por el agua de aquí digamos, es una estrategia preventiva de salud, se ha visto que los disruptores endocrinos tienen que ver con cáncer, obesidad, diabetes y todo lo que altera a nuestras hormonas y nuestras proteínas en el cuerpo, a lo mejor una estrategia ahorita de material de residuos a corto plazo nos va a ayudar más en la ecología, pero hablando de disruptores endocrinos y nuestro material particulado va a haber un gran beneficio dentro de 10 o 20 años, que a lo mejor va a ayudar a disminuir un poco la incidencia en diabetes o perpetuar un poco la pandemia de obesidad, esto nos podría ayudar a nosotros como Colegio Médico de Caborca, en 5 o 10 años tener menos obesidad, menos diabetes o disminuir uno, dos o cuatro por ciento la incidencia de cáncer en Caborca que es bastante grande, yo creo que si es adecuado y muy aplaudible la estrategia y tener en cuenta eso, que por cosas que no se ven como el material particulado y los disruptores endocrinos, lo

vamos a ver en 10 o 20 años, a lo mejor no nos va a tocar a nosotros, pero les va a tocar a nuestro nietos, ¿alguna duda o alguna pregunta?.....

---- Toma la palabra el Mtro. Jorge Luis Moreno Dávila y dice: Gracias Doctor muy buena participación, se abren los micrófonos para preguntas o dudas, con toda confianza.-----

---- Hace uso de la voz el C. Abraham David Mier Nogales y dice: Antes de seguir, cuando se empezó con un gran proyecto aquí el Arquitecto Cornejo, yo fui una de las personas que lo apoye, con lo de los focos y también se nos vino el mundo encima, y ahorita se está beneficiando Caborca, también es en salud lo de los focos y en lo económico ni se diga, en lugar de pagar \$1'500,000.00 MN de luz recibimos \$800,000.00 MN pesos mensuales, son muchos beneficios, no sé si quiera Cornejo damos una empapada.-----

---- Hace uso de la voz el Arq. Rogelio Cornejo Peralta y dice: Si se batallo mucho con el sistema de la luz LED pero se logró, es uno de los grandes problemas que se van a tener en esta ocasión, yo veo este proyecto que encabeza nuestro amigo Daniel Rojí, lo veo muy positivo pero lo veo como un polígono con muchas aristas, y las aristas para mí de las más importantes es lo que acaba de comentar el doctor, es la cuestión ecológica, no sé cuántos de nosotros hayamos visitado físicamente el basurón, pero tiene 25 años así, hace 30 años cuando estaba Ramón Rivera de presidente y después José Manuel Copado, se hacía trabajo en el basurón, había lo mismo que ahorita, pero era un relleno sanitario, servicios público se encargaba de hacer el trabajo que le correspondía y era tener capa tras capa, era hule especial, plásticos especiales, era basura, era tierra, era de vuelta plástico, así se trataba y tu ibas al basurón y estaba perfectamente limpio, eso duro hasta 1997, después de ahí se convirtió en un basurón como está ahorita y cada día es peor, si en aquel entonces se acumulaban 60 toneladas de basura diariamente, ahorita comentaba Luis que son 90 toneladas, imagínense lo que producen, lo que son 90 toneladas diarias dentro de 10 años así como está la cosa ahí, y si seguimos ese proyecto a 10 años, se va a ir a más de mil toneladas de basura ahí en el basurón y que tanta basura pueden reciclar los recicladores que hay ahí, ese mínimo se va de la ciudad porque ¿quién compra el cartón?, ¿quién compra el plástico?, ¿quién compra el cobre?, gente de fuera y como siempre suele ocurrir, la gente de fuera de nuestra ciudad es quien viene y ve los beneficios positivos que podemos tener aquí y no lo vemos, nosotros no hemos visto el beneficio en ese proyecto en los próximos 25 años, viene gente de fuera, lo ve, nos lo hace notar y nos damos cuenta de ello, esa vista ecológica para mí es vital, si solo se logra con este proyecto solucionar el gran problema de la basura en Caborca, nos damos por satisfechos, no importa que no le dejen nada al Ayuntamiento, no importa que solamente salga dinero para pagarle a la empresa, porque la empresa va a costar \$2'300,000.00 MN, que es de lo que se habla, pero hay recuperación y la visible es la recuperación con el diésel que se va a generar con la electricidad que se va a generar, aunque tengo ciertas dudas de como la vas a llevar a los pozos, como la vas a conducir, pero ese ya será problema de la empresa, de la empresa con Comisión Federal, porque no sé si acepte Comisión Federal, si lo acepta Comisión Federal de esa manera, perfecto, pero por el otro lado, el diésel que va a producir si va a ayudar mucho y vas a evitarle en su momento mucho gasto de los camiones recolectores que son 22 kilómetros al basurón de ida y vuelta, simplemente con eso que te ahorres de combustible, en llantas, en equipo, en reparación, tienes ahí \$1'000,00.00 MN pesos mensuales y tienes otro millón con la máquina de D8 que esta por allá, que lo que hay que hacer es venderla como fiero viejo inmediatamente, porque deberás es más lo que cuesta que lo que hace y no sirve para nada una D8 ahí en el basurón, ahí se ocupa un 4 o 6 máximo, entonces por el lado ecológico, positivo, por el lado económico si sacamos los costos que cuesta el proyecto ahí estamos, si hay utilidades que bueno, yo estoy a favor de que se haga este proyecto, habrá que ver los beneficios que hay para Caborca, abra que ver lo que dice Rogi, hay ahí los beneficios de los bonos de carbonos, que es lo que nos falta en el proyecto de iluminación que no se ha visto todavía, un bono de \$8'000,000.00 MN que no se han visto y un bono de la ONU por la cuestión de carbono que también están pendientes y es un bono de \$44'000,000.00 MN a 20 años, pero cada año hay aproximadamente \$1'000,000.00 MN, muy nobles la verdad pero no se han visto, entonces Daniel Rogi esa tarea todavía la tienes pendiente, y ojala se logre, porque es muy necesario para el Ayuntamiento y la otra cosa importante es

09/JUNIO/2023

ACTA NÚMERO CATORCE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

que hay que ver la cuestión de los tiempos, uno tiene que pasar el filtro de cabildo, el filtro de la sociedad ya lo está pasando por así decirlo, luego tiene que pasar el filtro del Congreso es una PP, tiene que pasar el filtro del Congreso y no es nada fácil, en el Congreso aun la gente de Morena va a poner trabas y trabas fuertes, así paso con la cuestión del a luz y después con lo que más se batallo después de eso, es con el Registro Único de la Secretaría de Hacienda, que se tardó casi un año en autorizar este proyecto y es muy probable que pase exactamente lo mismo, si hacer el proyecto este se lleva 13 meses para hacerlo y es justamente lo que falta para casi el cambio de gobierno, si eso se autoriza va a empezar a funcionar en el primer año de la siguiente administración, eso hay que verlo si es que se logra, ojala se logre, porque no solamente hace falta, sino que estamos retrasados 25 años con este proyecto, se llame como se llame, esa es mi opinión.-----

---- Toma la palabra el Mtro. Jorge Luis Moreno Dávila y dice: Muchas gracias Arquitecto, precisamente por eso, porque conocemos el problema del tiempo es por lo que necesitamos empezar ya, si esto va a tomar dos años, necesitamos empezar ya, porque sabemos que es muy importante el tema de salud para la Ciudad y también el tema de los beneficios que nos va a traer como comunidad.-----

---- Toma la palabra el Ing. Francisco Martínez Aparicio y dice: Buenos días, de verdad yo celebro que esta administración haya tomado la iniciativa de preocuparse por el medio ambiente como dice el Arquitecto, tenemos un rezago de 20 años e inclusive en más, en temas que se lo deben a la comunidad, hay una campaña de infodemia terrible y que bueno que estén haciendo este tipo de foros y nos tomen en cuenta a nosotros como COPLAM, como Colegio de Ingenieros, de Arquitectos y demás sectores, de verdad está muy bien eso, partiendo el punto de que se tiene que hacer este proyecto es un hecho inevitable, la preocupación a lo mejor muy personal que tengo son los antecedentes que tiene una A.P.P., la viabilidad del proyecto, yo no coincido totalmente con el Arquitecto de que se tiene que hacer, si o si, sin importar las consecuencias, veo el caso de Tijuana, Guaymas, Peñasco, Navojoa, donde hay casos de demandas que se le está yendo mucho dinero al Ayuntamiento, yo quiero preguntarles que candado se le va a poner a la empresa para que no suceda esto, para que en verdad hagan que cumplan su trabajo, y en verdad se haga lo que están proponiendo, lo repito yo los felicito y que vengan muchos proyectos como estos que beneficien al pueblo, pero si me preocupa ese punto, los candados que van a poner ustedes en los contratos para que en verdad hagan su trabajo y lo hagan como debe de ser.---

---- Hace uso de la voz el C. Abraham David Mier Nogales y dice: Número uno, no tiene nada que ver eso, lo de Peñasco es muy diferente, esto es más moderno, lo de Peñasco y Guaymas es que le cobraban a la gente y la basura no la estaban tratando, van a explicar ahorita, para eso está Rogi y esta el tesorero y los que verdaderamente están empapados de este proyecto son los Regidores, que bueno que lo digas para aclararle a toda la comunidad que no tienen nada que ver esos proyectos, esto es algo muy moderno, muy diferente.-----

---- Toma la palabra el Ing. Francisco Martínez Aparicio y dice: Como lo repito es una campaña de infodemia que está en todas las redes ahorita a todo lo que da, en los grupos de Whatsapp, y es justo y necesario que aclaremos estas dudas para que le quede a la sociedad claro, yo veo que son 3.8 millones de ingresos, 2.3 millones de pago a la empresa, 1.5 millones de retorno bruto, eso está perfecto y es a lo que me refiero yo, como van a hacer ustedes como cabildo para poner los candados y que así sea, porque la empresa nunca va a perder, uno como empresario va a hacer todo lo posible por si falla algo va a demandar, eso es lo que quiero a lo mejor que nos expliquen.-----

---- Hace uso de la voz la Lic. Reyna Elizabeth García Moraga y dice: Qué bueno que se plantean esas series de cuestiones y dudas totalmente validas, hemos estado acudiendo a diversos espacios de información, radio, prensa, en fin, pero eso no quiere decir que a partir del momento que empezamos a acudir a esos espacios apenas se diera a conocer el proyecto, el proyecto en lo general, a todo el aparato del ayuntamiento ya no específico, estuvo trabajando la comisión especial y es un camino que hay que andar y con mucho gusto lo compartimos, ya entrando al punto, la misma empresa nos decía que es el único ayuntamiento que ha revisado tan profundamente el contrato, porque yo creo que unas 80 o 90

observaciones de detalles, de cuestiones que nosotros teníamos duda de esos puntos, de empaparnos en el tema de lo que es una alianza público privado y hay me quiero detener un poquito en lo de alianza, en la cuestión de la alianza también el ayuntamiento recordemos que es una figura de derecho público, es una persona moral de derecho público el municipio, entonces, si nosotros como municipio incumplimos con la empresa, la empresa nos va a demandar, pero como somos una empresa moral de derecho público, nosotros también podemos demandar, no es el escenario deseado, no se trata de contratar o de pactar una alianza para después pelearnos y que el patrimonio municipal salga perdiendo, porque al final de cuentas sale perdiendo el patrimonio y sale perdiendo la sociedad, entonces hemos cuidado detalladamente todos los aspectos legales, de lo financiero ahorita se va a hablar, pero de lo legal a eso me quiero referir en particular, súper cuidado y analizado hasta el último punto, no nos concretamos solamente a leer lo que es la Ley estatal de las A.P.P., esto viene de una Ley general no federal, general, para blindar jurídicamente el proyecto, una cuestión que sucede cuando aparecen las A.P.P. es que la misma Ley dice yo no voy a crear las alianzas público privadas para generarles problemas a las dependencias, sea municipio o secretaria, porque cualquier dependencia de la administración pública centralizada, paraestatal y demás, puede tener este tipo de figuras, entonces blindo la figura, no el proyecto porque el proyecto es específico, blindo la figura nueva jurídica que se incorpora y que es una forma de poder cumplir como lo decía la presidenta de la comisión, cumplir con una obligación que nosotros no podemos, entonces simplemente la cuestión jurídica está sobradamente estudiada, nos reunimos una infinidad de veces con la empresa y aquí me quiero detener un poquito, se ha mencionada en varias partes que fue una propuesta no solicitada y que a partir de eso los integrantes del ayuntamiento empezaron a trabajar, no es así, sucede que si vemos el Plan Municipal de Desarrollo ahí vamos a ver que tenemos una obligación respecto a la basura, y si vemos el termino basura a la luz del 115 constitucional, es el tratamiento, recolección, disposición de residuos, etc., tenemos que cumplir con esa parte del Plan Municipal de Desarrollo, ¿Cómo lo vamos a hacer? La figura municipal, lo que es la administración pública municipal ya no es la tradicional de hace 20 años por ejemplo a evolucionado mucho, y es claro que los ayuntamientos no pueden cumplir con todas las obligaciones que establece el 115, en el 115 están concretadas las fundamentales, pero si leemos los 136 artículos de la constitución vamos a ver que hay mucha competencia municipal en el trascurso de los 136 artículos de la constitución, entonces decimos de qué manera pudo cumplir si no tengo los elementos financieros, ni técnicos, ni operativos, ni de capacidad, no conozco la norma, en fin, no puede el ayuntamiento juntar los papeles y cartones, no es así, no puede ser así, ya está normado, de eso no hay duda, ya hay una norma, ¿de qué manera lo podemos hacer?, pues esta una Ley, y estas empresas y ellos van checando, van viendo, son empresas privadas pero en alianza, si no fuera así no pueden ellos hacer esto, entonces presentan una propuesta no solicitada porque no la pedimos, la proponen porque ellos tienen los instrumentos técnicos, operativos, financieros y conocen la norma total y completamente, ellos hacen la propuesta del proyecto, como cuantos de nosotros hemos dicho voy a presentar un proyecto a tal empresa a ver si procede y vamos a trabajar juntos, es lo mismo, es normal, no creo que sea algo que deba de asustarnos, está regulado, entonces esa propuesta no regulada se presenta al ayuntamiento, el ayuntamiento revisa, analiza, checa con los expertos, hay todo un procedimiento, y después esta una manifestación de interés por parte del municipio, hay una manifestación de interés no vinculatorio, es decir no nos obliga a contratar a la empresa, hay un punto muy lejano todavía para contratar a la empresa, porque tiene que pasar una serie de procedimientos, como es la manifestación de interés por el municipio, luego sigue la aprobación del municipio, luego pasarlo al congreso del estado para el decreto correspondiente y una serie de cosas, el registro que tiene que hacer mediante hacienda, hasta entonces sale la licitación, y es importante decirlo ante este órgano de colegiados que es el COPLAM, la licitación es abierta, luego dicen de seguro va a ganar la misma empresa, les explico esto para aclarar ahí, la licitación es abierta, pero como hubo una empresa que presento una propuesta no solicitada y tiene un avance de trabajo, en la licitación aparece ese apartado, de que hay una empresa que presento una propuesta no solicitada, ya con eso las demás empresas que pudieran participar saben si lo hacen o no, pero está abierta la posibilidad, no es que haya nada oscuro y que después va a ganar, yo creo que si hay algo transparente es esto precisamente, porque el estado, el gobierno, la federación y al municipio, nos interesa mucho esta parte, la cuestión técnica-jurídica está cubierta obviamente y lo financiero por consecuencia, hay si cedería la voz para

09/JUNIO/2023

ACTA NÚMERO CATORCE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

A 12

A

los demás puntos.-----

----- Toma la palabra el Mtro. Jorge Luis Moreno Dávila y dice: Entonces se está cubriendo, se está revisando todos los documentos para que la empresa este obligada a cumplir con esos indicadores y con esos entregables que tiene que cumplir para nosotros poder aceptar ese servicio.-----

----- Toma la palabra el Ing. Francisco Martínez Aparicio y dice: Esta excelente, es lo que hace falta socializar el tema y que todos estemos involucrados, yo como representante del Colegio de Ingenieros, les doy la mano y estamos a las órdenes, de verdad apóyense en nosotros, en lo que los podamos ayudar, estamos en la mejor disposición, en temas técnicos, a lo mejor en temas jurídicos el Colegio de Abogados que no los veo aquí y a lo mejor deberían estar aquí, estamos a las órdenes y es por el bien de la salud y por el bien de Caborca, adelante.-----

----- Toma la palabra el Mtro. Jorge Luis Moreno Dávila y dice: Gracias ingeniero Martínez, el Regidor Ramón quería participar.-----

----- Hace uso de la voz el C. Ramón Antonio Preciado González y dice: De mi parte también estoy de acuerdo en que tenemos que atender este problema de salud pública que es el tema más importante, la salud, y también estoy de acuerdo que ante un tema de salud, los temas económicos quedan en segundo término, pero si son factibles de analizar, se tiene que analizar todo para llegar juntos a la mejor decisión o solución, y que bueno que se comenzó a socializar, eso es muy bueno, como lo he comentado, al final derivado de una socialización más profunda, vamos a salir más fortalecidos y con una mejor decisión, ustedes se han enterado de que en este tema en preciso he sido un regidor que ha tenido ciertas dudas respecto a la viabilidad del proyecto y lo he manifestado públicamente y se los manifiesto a ustedes, Ingenieros y Arquitectos, esa preocupación el proyecto, bastante ambicioso y bastante bueno, pero también bastante costoso y eso es la situación por la cual un servidor a estado preocupado por esa situación, los números que nos presenta la comisión aquí son buenos, pero hemos tenido muchas experiencias, y las hemos escuchado y visto por todos lados, no digo que este sea el caso o no, pero muchas veces lo que se dice en teoría en la práctica no funciona, porque una vez que se autoriza a una empresa X o Y proyecto se empieza a hacer viva, por eso yo comparto la preocupación de los candidatos que tienen que ser muy profundos y muy fuertes y con total ventaja para el municipio, porque no decirlo, si viene una empresa privada claro que viene a ganar, pero no le demos todo en charola de plata o de oro como lo quieran ver, el primero que tiene que ganar es el municipio y los pobladores, y yo sigo diciendo ¿porque invitar a una empresa privada si lo puede hacer el ayuntamiento?, es mi punto de vista, podríamos buscar opciones, ahorita lo comento Cornejo, como a los inicios de otras administraciones empezaron de manera empírica haciendo algo similar a un relleno sanitario, donde usted lo dijo, una capa de hule, ahora en el presente las mismas mineras utilizan hules más profesionales con mayores ventajas, aquí hay un minero que nos puede decir de eso, de manera empírica y a lo mejor si funcionaba, en el otro tema si se habla de bastante recuperación, si esa recuperación es real yo estoy totalmente equivocado, pero me preocupa que el día de mañana eso realmente si vaya a suceder, me preocupa que vaya a haber esos \$600,000.00 MN pesos de recuperación para el municipio, me preocupa el tema de los combustóleos, de los aceites, de todo lo que se dice que se va a recuperar, no tenemos un estudio muy real que nos diga que amarre esas cantidades, tenemos esa recuperación, y es un hecho suceda lo que suceda que vamos a tener esos \$3'500,000.00 MN de recuperación firmados, porque si es un hecho los más de \$2'000,000.00 MN que nosotros vamos a aportar, y también les digo compañeros que hablando de esos \$2'000,000.00 MN mensuales pasados, vamos a tener menos pavimentación, menos apoyos para DIF, para muchas actividades para no irme tan largo, ese es otro tema que me preocupa, y para finalizar les quisiera preguntar a ustedes ingenieros y arquitectos, ¿Cuántas opciones o métodos para tratamiento de basura existen hoy en la actualidad?, cuantas opciones, porque aquí estamos analizando una, y si ¿dentro de esas opciones existen opciones más económicas?, porque aquí estamos hablando de \$570'000,000.00 MN, si existen más opciones más económicas, porque tomando en cuenta este caso, ahorita comentaba ingeniero Tijuana, Guadalajara, ciudades más grandes, tomando en cuenta nuestra población, nuestro

09/JUNIO/2023

ACTA NÚMERO CATORCE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

territorio y nuestra tierra y nuestros espacios disponibles, y los habitantes que habitan Caborca que no son más de 100,000 comparado con ciudades más grandes, donde si tienen estas plantas tratadoras que son ciudades de millones de habitantes, hablando de la filtración, debe de haber en Caborca, para el caso de una recicladora o el caso de un relleno sanitario, no soy experto pero si me imagino que debe de haber en Caborca tierra o terrenos viables y disponibles por donde no pasen mantos acuíferos donde se pueda hacer un relleno sanitario, por medio de estudios, vuelvo a los mineros, los mineros nos pueden proporcionar imágenes satelitales donde hay terrenos por donde no pasan mantos acuíferos entonces no habría filtración, yo no soy el experto en costos pero a ojo cerrador creo que esto puede costar menos de la mitad de lo que estamos invirtiendo, entonces les dejo esas dos preguntas ingenieros y ojala alguien me las pueda contestar.-----

----- Hace uso de la voz el C. Abraham David Mier Nogales y dice: Disculpémos pero está el auditorio lleno de llamacos y papás esperándonos a la sindico y a mí, voy a contestar rápido, todos los que estamos aquí hemos visto todos lo más viable que pudiera ser el tratamiento de basura, todo México esta con la basura, no hayan que hacer, y ya hay Ciudades que les están llegando \$6'000,000.00 MN mensuales de pura multa, así como nos quitan ahorita \$1'500,000.00 MN por no tener tratadora de agua, hemos pagado más de \$40'000,000.00 MN el pueblo, hubiéramos hecho 40 calles por decir, nos va a llegar otra multa, pero eso ya es otro tema, yo quisiera que todas esas preguntas que están haciendo de buscar otra parte, ¿cuánto nos va a costar esa basura?, volvemos a lo económico, esta empresa que viene y nos está explicando, va a ser la cuarta que se va a poner en México, no somos la primera, es la cuarta y las tres ciudades que la pusieron están felices, nosotros seríamos la cuarta y la primera en Sonora, y esto lo tienen ciudades muy modernas, creo que nos estamos yendo al desarrollo y el desarrollo es lo máximo y con el problema de la luz nosotros no lo creíamos, y ahorita estamos recibiendo \$800,000.00 MN, vamos a recibir \$8'000,000.00 MN que ya estamos a punto, ya firmamos, y lo otro de los \$44'000,000.00 MN tenemos que ya empezar, aquí esta Rojí quien esta empapado en el tema, discúlpenos, gracias.-----

----- Toma la palabra el Mtro. Jorge Luis Moreno Dávila y dice: Puntualizando algo antes de pasar el micrófono, sabemos que podemos tardar en esto analizando el proyecto 3, 4 o 5 años más y caer en el problema de parálisis por análisis, no queremos caer en eso, estamos decididos a darle para adelante este proyecto, Caborca no puede esperar y vamos a ir para adelante, analizando los puntos que bien mencionan, que el contrato este bien claro y que podamos tener un contrato seguro para el ayuntamiento, yo coincido más con el Arquitecto Cornejo, si esto nos sale tablas, estamos ganando como Ayuntamiento y eso hay que tenerlo muy en claro.-----

----- Hace uso de la voz el Ing. Alejandro Hurtado Valenzuela y dice: Buenos días, primeramente agradecer la invitación como comenta el compañero ahora me toco venir como representante de los DRO que somos Ingenieros y Arquitectos y es un tema que se ha platicado o no, de momento no hemos tenido reunión, pero en los mismos grupos que tenemos hemos estado comentando el tema y gran parte del comentario ha sido que ha faltado información y como dice el compañero socializar más el tema, yo lo veo totalmente positivo como comentan por la cuestión ecológica y la cuestión salud es primordial, pasa a segundo término lo económico pero no deja de ser un tema que preocupa como comento Ramón, lo que nos comenta la Licenciada del blindaje de un contrato bien estudiado y bien especificado todos los casos, en casos de fallas, de que no se llegue a la meta de lo producido, esos temas en cuestiones legales que no lo dominamos bien nosotros, eso que dicen ustedes de la parte legal nos da una tranquilidad, pasando a las cuestiones técnicas Ramón de lo que preguntabas, es difícil como lo comentaba el presidente transformar otro predio en un basurero, es difícil económicamente y también la logística en cuanto a permisos estatales y de impacto ambiental, todo este tipo de cuestiones es bastante difícil, yo creo que con el terreno que se tiene es suficiente y está bien localizado esta fuera del casco urbano, no afectan tanto a la ciudad, la cuestión de la disposición de la basura más que las diferentes opciones para esto es un ciclo completo el que se debería de tener, primero es la disposición de la basura en bruto, después es el proceso de extraer de esa basura en bruto todo lo que sea energía aprovechable y una vez que se tiene un desperdicio de ese proceso para aprovechar la energía, ya se

tiene la basura inerte totalmente que esa es la que se tiene que depositar en el subsuelo, con el debido trabajo y tratamiento previo de lo que son las capas de liner, la disposición de la basura, el material de relleno, etc., lo que son los drenajes para escurrimientos para gases, todo ese tipo de procesos, ahorita en la cuestión técnica que la explique mejor el señor Rogi, si me interesa saber el alcance del proyecto, hasta donde llega, entiendo que va a colocar una máquina recicladora, es hasta donde tengo entendido, de esa máquina van a sacar productos que van a generar ingresos y hacen el proyecto autosustentable, después el material inerte ellos se van a encargar de lo que es el relleno sanitario para estarlo depositando, vi que los camiones recolectores van a seguir recolectando la basura en el pueblo, hasta donde va a llegar, lo que ahorita comentaron que también va a haber ahorro en el transporte de la basura al basurón, ya los camiones no van a llegar hasta el basurón, va a haber un centro de acopio antes, un centro de transferencia, esas cuestiones son las dudas que me han salido ahorita en lo que han platicado, hay proyectos en otros países más desarrollados que van más allá de solamente municipio y empresa al momento de la disposición de los materiales reciclables, hay países donde en la calle te encuentras una máquina expendedora suponiendo donde vas tú con tus hijos y depositas tus botellas y te dan pesos o centavos por el material y van creando la conciencia también en la comunidad, entonces, ¿va a poder ir uno a ese centro de transferencia y depositar su basura?, sería muy bueno que se retomaran los proyectos, hay un proyecto muy bueno de pavimentación de lo que es el camino al basurón, también sería muy bueno eso, hay otro proyecto de reubicar lo que es el centro de servicios públicos, sacarlo de lo que es enfrente de los campitos y llevárselo al rumbo del basurón, hay proyectos que estarían muy padre que se planearan a futuro para complementar todo ese trabajo, esas son mis dudas.-----

---- Hace uso de la voz la Lic. Reyna Elizabeth García Moraga y dice: Muy breve mi intervención para dar pasó a las intervenciones de ustedes, cuando el Regidor Ramón menciona la cuestión de que tenemos mucho terreno para poder trasladar este espacio a otro lugar, yo nomas quisiera hacer hincapié de que el mayor y mejor patrimonio que tenemos aquí es el desierto, es la flora y la fauna, entonces, vamos a estar abriendo basurones rústicos, de tal manera que no solamente afectemos suelo, aire y demás, si no que también la flora y la fauna, otra cuestión, el hecho de que vayamos a tener en su momento, si así sucede, la cuestión de esta planta porque tenemos que pensar precisamente que ya no vamos a pavimentar o que ya no se van a hacer las demás actividades del ayuntamiento dentro del municipio, para eso está la disciplina financiera, la planeación, la ley de austeridad que nos obliga en muchos aspectos, no es realizar una actividad y descuidar las otras, no somos inconscientes en ese aspecto no lo permitiríamos ninguno de los regidores aquí presentes, eso no es.-----

---- Hace uso de la voz el Lic. Daniel Alberto Rojí Almazán y dice: Es un gusto saludarlos a todos, yo arrancaría primero con la pregunta del Ingeniero de las otras experiencias, mencionaba el municipio de Guaymas, Tijuana y otros municipios que han tenido una experiencia que no ha sido positiva, me gustaría aclararles el tipo de figura con el que estamos trabajando como bien dice la doctora Reyna, la figura que tienen en Guaymas y Tijuana se trata de una concesión, lo que hace el municipio de Guaymas es paga por tonelada, básicamente el alcance también considera la recolección de la basura, en el caso de Guaymas en particular, está hablando que los camiones recolectores y el personal de recolección, así como la disposición final esta concesionada, es una figura muy distinta a lo que estamos haciendo acá, comparando, como ya se lo han comentado la A.P.P. a diferencia de la concesión tiene una restricción en que es una contraprestación mensual, en Guaymas al pagar por tonelada lo que tiene la concesionaria como incentivo es que entre más toneladas recolecta y van al sitio de disposición final va incrementado el precio unitario, también año con año de la tonelada, y eso al final del día, como no hay un techo, no hay un límite en el costo, ha ido incrementando de una manera que tiene al municipio de Guaymas por ejemplo y Tijuana que los conozco bien, en estos problemas de contingencias financieras, donde no se imaginaron que el precio se iba a ir tan alto, la diferencia a lo que estamos haciendo aquí, en lo que nosotros estamos proponiendo es que ya los precios están pactados en una contraprestación mensual y que no puede sufrir modificaciones, solamente al ajuste inflacionario al que se refiere, pero no tenemos el incentivo de que si yo meto más toneladas le cobro más al municipio, al final del cuentas la recolección la lleva el municipio y realmente el trabajo de la planta o el de disposición final va a ser

09/JUNIO/2023

ACTA NÚMERO CATORCE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

tratar todas las toneladas que lleguen a ese sitio de disposición final, yo lo que les diría es que eso a ustedes les da una certeza o un control de costos, los costos los están pactando desde un inicio, escucho mucho la cifra de \$576'000,000.00 MN que es el monto que se está manejando, lo toman como si fuera el costo de inversión y no se está considerando que ahí se contempla el gasto de operación de la planta y del sitio de disposición final, de los tres turnos de mano de obra por los próximos 20 años como lo exige la ley, no lo podemos hacer de otra manera, ahí va la inversión de la planta que efectivamente nosotros consideramos que la inversión va a estar alrededor de los \$180'000,000.00 MN y el resto es el costo de operación del proyecto, de la mano de obra, de la luz, del gas, del agua, de los consumibles, todo eso está ya considerado, no hay una posibilidad de que suceda lo que está pasando en Guaymas, independientemente, de los candados que mencionan, los indicadores de desempeño son muy importantes, tu puedes penalizar el pago de la mensualidad en base a los indicadores de desempeño, como es el tema del alumbrado público, en el alumbrado público si hay lámparas apagadas a partir de cierta cantidad de luminarias, que es un 5% lo que ponemos como estándar en el alumbrado penaliza la mensualidad, entonces la empresa tiene un incentivo a que no haya lámparas apagadas, aquí los indicadores de desempeño van en relación a la producción de la planta, entonces si la planta no está produciendo y no está generando ingresos, nosotros estamos en riesgo de que se nos pueda rescindir el contrato, entonces nosotros o el licitante ganador, porque falta la licitación, eso es cierto, eso es real, pero estamos haciendo un proyecto con tecnología estandarizada para que puedan participar todos lo que se dedican a la disposición final de residuos sólidos urbanos, hay distintas empresas, la mayoría concesionarias, esa es la figura que ha predominado en el país, pero nosotros coincidimos que no estamos de acuerdo con esa figura, y pensamos que no pone candados, no pone techos y puede terminar en una contingencia, porque se les va a ir el número de toneladas, por lo tanto el precio, luego los precios unitarios y terminan en contingencias financieras que aquí es lo que estamos evitando, no sé si eso alcanza a contestar la pregunta del Ingeniero.-----

----- Toma la palabra el Mtro. Jorge Luis Moreno Dávila y dice: Hay otro tema Daniel, que quisiera que explicaras un poquito, es precisamente la pregunta del Arquitecto Hurtado, con respecto al cambio de la localización, no es que este cambiando el basuron, el basuron se queda dónde está, va a quedar inactivo, sino que la planta que va a ser una gran planta maquiladora va a estar en otro sitio el cual va a estar más cercano y pavimentado hasta su punto final, si quieres comentar al respecto.-----

----- Hace uso de la voz el Lic. Daniel Alberto Rojí Almazán y dice: Bueno, ese punto también es importante como parte de la licitación, donde los participantes deben de traer ya en su oferta el terreno con el que quieren participar, que deben de estar a una distancia, donde su plan municipal de desarrollo urbano, que donde marca la normativa que el sitio de disposición final tiene que estar al menos 500 metros a la redonda fuera de la mancha urbana, y en ese sentido tienen que ir todas las propuestas de disposición final, pero el proyecto está considerando que no sean estos 22 kilómetros que se tienen actualmente, un poco lo que mencionaba el Ingeniero Hurtado que tengo el gusto también de conocerlo y te saludo Arquitecto al igual que al Arquitecto Cornejo, amigos ya de muchos años, conocidos especialistas en estas materias y entiendo la preocupación, aquí la situación sería que en lugar de irse 22 kilómetros de ida y vuelta, nosotros estamos considerando recortar esa distancia alrededor de 8 kilómetros de ida y vuelta, en una como techo, naturalmente fuera de la mancha urbana como lo marca la normativa, sin embargo no a esa distancia, y en distancias perfectamente pavimentadas para que no se dañe la infraestructura del municipio que son sus camiones recolectores, en llantas, en reparaciones mecánicas que ustedes mismos mencionaron, eso es correcto, en la pregunta del Ingeniero Hurtado, el sitio claro que se considera un sitio de exposición el relleno sanitario, también está considerado así, la normativa lo que nos exige en la NON 083 que es la que no se está cumpliendo actualmente, la parte más básica es una barda perimetral con un punto único de entrada y de salida con bascula, nos exige la normativa un inventario de lo que está entrando, de los residuos sólidos que están ingresando al sitio de exposición final, con su geo membrana, los hules a los que hacen referencia para el control de los lixiviados, que no filtren al subsuelo, y se puede hacer la recolección final del lixiviado conforme a normativa, entonces una vez que cumplimos con los parámetros básicos de la normativa hay un sistema de separación de residuos sólidos urbanos, se separan estos residuos, en una especie de sistema

semiautomático con unas tolvas donde industrializamos el proceso de separación, naturalmente en poblaciones donde separa las basuras esto es mucho más económico y no requieres un sistema tan complejo para la separación cuando la basura viene completamente mezclada entonces si es importante considerar este paso previo de separación de residuos sólidos urbanos y luego tenemos un sistema de gasificación para todo lo que es la materia orgánica, lo que estamos planteando como bien dicen esta tecnología ya tiene varios años, es parte de nuestras leyes, ya viene mencionada en la ley general el tema de gasificación, para lo que es material orgánico, la solución de pirólisis para reciclable o de un solo uso, pueden ser también las llantas o todos los materiales reciclables, estos ingresos por materiales reciclables es importante aclarar son del municipio, esa es la intención, dotar al municipio de ingresos con todas estas soluciones y lo que no va a la planta de gasificación lo que no es material reciclable y lo que no va al sistema de pirólisis es lo que termina en el sitio de exposición final, lo que estamos intentado lograr con esta propuesta o lo que estamos sugiriéndole al municipio con la propuesta no solicitada es utilizar las herramientas tecnológicas con las que disponen actualmente y las que tenemos a la disposición, para reducir el volumen que va al sitio de disposición final, lo que les quiero explicar es que es una reducción cercana y nuestra meta es estar alrededor de 80%, vamos a decir que de cada 100 toneladas, 80 puedan ingresar a este sistema y solo el 20% estaría llegando al sitio de disposición final, dependiendo porque el sistema de gasificación tiene algunas restricciones de lo que puede ingresar, así mismo el sistema de pirólisis, pero a grandes rasgos, preguntaron sobre el alcance de la propuesta de proyecto y por supuesto que estamos proyectando el relleno sanitario, su espacio y es lo que van a observar, si toman la decisión de aprobarlo en el Cabildo o en el Congreso del estado, al llevarlo a la licitación el catálogo de conceptos va a ir en ese sentido lo que va a ser la edificación de esta planta recicladora que mencionaba la Regidora Zulema, y todo lo que tenga manera de no ser reutilizado es lo que regresa al sitio de disposición final, ¿no sé si con eso también contesto tu pregunta Ingeniero Hurtado?, con los alcances.-----

----- Toma la palabra el Mtro. Jorge Luis Moreno Dávila y dice: Gracias Daniel, tiene una pregunta Leti Ramos, adelante.-----

----- Hace uso de la voz la Lic. Leticia Ramos Arreguin y dice: Buenos días, muchas gracias por la invitación, yo creo que es bien evidente la preocupación del progreso y el futuro del pueblo, yo creí que no iba a haber alguien aquí con quien iba a coincidir, primero agradecer al Doctor Jorge, porque lo que nos acaba de decir de verdad que si nos debe de preocupar, de verdad que es algo que nos debe de abrir la mentalidad que es urgente, mas yo que tengo unas tiendas en las periferias y veo lo grave de la situación que vivimos, aquí el Arquitecto Cornejo me recuerda lo que sucedió en el tiempo que me tocó trabajar con Ramón Rivera y el Ingeniero Figueroa, desde entonces es la preocupación del relleno sanitario, lo vimos más claro con Ramón Rivera, una preocupación latente y a futuro, lo hablaban a futuro, estaba también ahí mi compañero, donde ya se veía la preocupación por el futuro de que se iba a hacer con el relleno sanitario, entonces me toco de la política con Dario Murillo que fue a Alemania, a otro país y se trajo el proyecto, se habló aquí, yo me acuerdo muy bien de 20 millones de dólares, estaba alguien de la mina, alguien de la mina trajo un proyectista y dijo así tal cual, todos los Regidores, era una emoción, todos muy emocionados porque se veía venir un proyecto que le iba a salvar la vida a Caborca, no hablábamos de ninguna administración, le iba a salvar la vida a Caborca, todos emocionados por que esto era algo que se veía venir, no funciono, ¿porque motivo?, quien sabe, por como dijeron aquí los compañeros, las trabas y la logística, no sé porque le ponen esas trabas, luego se retomó con Panchito Jiménez, ahí fui Regidora, otra vez los Regidores, otra vez la emoción, seguía siendo 20 millones de dólares y se volvió la emoción, ahora ya se aumentó las toneladas de basura, con el señor Rivera no eran tantas, después no me tocaron las demás, pero luego en la administración de Dario ya había aumentado mucho, luego siguió la de Panchito y ahí no había aumentado tanto, luego siguieron otras dos, ahora aumento muchísimo más, yo creo que es bien interesante eso, veo trabas y trabas, espero ahora si lo alcancen a destruir en esta administración que le falta poco para que termine y que la que sigue, si deje está bien claro que es tan importante casi que es de vida o muerte, nos está diciendo el Doctor que tan interesante es, ya si el ayuntamiento tiene algún beneficio si o no, eso sería lo último, aquí lo importante es que detone un proyecto que de verdad haga historia, yo si le hecho flores

09/JUNIO/2023

ACTA NÚMERO CATORCE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

a los Regidores que están, hagan historia, dejen un proyecto que digan, esto hicieron los Regidores en ese tiempo y quedo en 20 años, en aquel tiempo también dijeron 20 años, hace 15 años, yo creo que ya estuviera obsoleto, ya estuviera cumpliendo su uso de caducidad el proyecto, yo si los felicito y que bueno que se retome y se vea, como lo vuelvo a decir yo creo que si la preocupación del Señor Preciado es muy interesante, que tanto el Ayuntamiento va a beneficiarse ya a mis palabras vale churro para la necesidad de Caborca, lo que Caborca quiere es que ya no haya tanto humo, tanta llanta, tanta basura, tanto polvo, eso sí es bien importante, yo como comerciante y que tengo la suerte de tener una tienda en el centro, una en una colonia y en otra colonia otra, nosotros reciclamos muchísima basura, es demasiadísima basura, yo como presidenta de los comerciantes yo a veces quiero proponerles a todos que tengamos un carro de basura, nosotros los comerciantes lo que más juntamos es el cartón, esas abarroteras son muchísimas toneladas de cartón que hacen mucho volumen allá, entonces ya es como otra cosa, pero me ha tocado andar de vaga y veo pueblos tan pequeños como Valle de Santiago, Guanajuato, no vi un tambo de basura en ninguna banqueta, y yo dije cuántos habitantes aquí, y que me hayan dicho un millón y medio y aquí somos 80 mil gentes y tengamos tantos botes de basura y tengamos perros tirando los botes, no tenemos esa cultura, pues vayámosla haciéndola, tarea para todo mundo, hablando parte de los Regidores, serían los de ecología, los colegios, todo el mundo, madres de familia, ¿cómo lo vamos a empezar en este pueblo tan pequeño? reciclando la basura, si en esos pueblos tan chiquitos se puede, les presumo que fui a Japón y nada que ver, estábamos hablando de otra cosa más diferente, pero si les digo que Valle de Santiago en Guanajuato y no ver un tambo de basura y las calles pegaditas a las casas, y no hay un tambo de basura, ¿cómo es posible que aquí nosotros no empecemos con algo?, yo estoy puesta, yo le entro a mí me gusta trabajar, pero el último punto que acaban de decir ahorita el Señor, acercarlo más al centro, si los Ingenieros y Arquitectos saben, hacia donde está corriendo Caborca, hacia donde es el crecimiento de Caborca, cuanto tiempo falta para que Caborca rodee ese lugar, hacerlo más para acá está bien, ellos son los que saben, pero que no vaya a ser que al rato eso quede dentro en el centro de Caborca, si estamos hablando de la basura, yo creo que si es importante que lo chequen los que saben.-----

----- Toma la palabra el Mtro. Jorge Luis Moreno Dávila y dice: En el Programa Municipal de Desarrollo que se aprobó en esta Administración queda fuera del programa a 500 metros conforme lo dice la norma y el crecimiento ya sabemos hacia dónde va Caborca.-----

----- Hace uso de la voz la Lic. Leticia Ramos Arreguin y dice: Aparte ya sabemos que eso va a ser una recicladora con todas sus reglas no así como está el basuron, a nosotros nos pusieron el video de cómo era la recicladora en Alemania, nada que ver, yo creo que ni la quinta parte de lo que vemos aquí, 20 millones de dólares, ahorita vi que 500 millones, entonces si en aquellos tiempos eran 20 millones de dólares eran poquito, porque el dólar estaba mucho más barato, entonces ahorita se habla de 500 millones de pesos, ojala se haga, pero que se haga, ya si tenemos beneficios o no, y estamos teniendo la suerte, quien va a venir a invertir aquí, como lo dijo el Señor Ramón, que lo haga el Ayuntamiento a lo mejor sería un poquito más difícil y más tardado, pero si hay alguien que viene y lo hace de fuera, pues que lo hagan, pero que si lo hagan, nos urge al IMSS, al comerciante, a todo el pueblo de Caborca, pero de verdad que si no es en esta administración en la que sigue se vea que ya iniciaron, muchas gracias.-----

----- Toma la palabra el Mtro. Jorge Luis Moreno Dávila y dice: Si esto se hubiera iniciado hace 25 años, no hubiéramos tenido tantos casos de cáncer y de otras enfermedades que hemos sufrido porque no se hizo en aquel entonces, por las trabas o por lo que sea, gracias Leti, adelante Ingeniero Maricela.---

----- Hace uso de la voz la Ing. Maricela Angulo Enciso y dice: Yo pienso que este es un tema como comento alguien es algo que se nos debía a la comunidad y hay que atenderlo, lo que yo estoy viendo es que a lo mejor no hay suficiente información, entonces la mayoría estamos con muchas preguntas, yo estoy con muchas preguntas, yo les comentaría a ustedes como Ayuntamiento darse el tiempo y soltarnos a la comunidad lo que es la información, es probable que estemos opinando sobre un tema que no se nos ha planteado, yo si solicitaría dar un poco más de información del proyecto, de cómo va

a operar, yo no tengo duda, esto se necesita, yo como Ingeniera me saltan dudas, entiendo perfectamente lo que comenta el Doctor, son temas de salud y la salud es primero, a mí me gustaría saber la operación, que tipo de proyecto es, es como para poder tener conocimiento y entonces si después poder opinar, la explicación que da el Ing. Rogi de verdad que quedan algunas preguntas cubiertas, pero si quisiera saber cómo esas tres plantas han operado ya, las que tienen en operación. —

---- Hace uso de la voz el Lic. Daniel Alberto Roji Almazán y dice: Básicamente la tecnología de gasificación que estamos implementando es la misma que en octubre se tuvo la inauguración de una planta de gasificación en la Ciudad de México y es básicamente la misma tecnología que vamos a utilizar, es una planta prácticamente 5 veces más grande que la planta que estamos proponiendo para Caborca y es un muy buen ejemplo, es la misma tecnología la estamos prácticamente replicando, nomás no el tamaño ni las toneladas que se van a trabajar allá en Caborca, y el tema de pirolisis también la planta que nosotros estamos planeando, estamos replicando es una planta que en marzo se inauguró, básicamente para el tratamiento de llantas y plásticos no reciclables, entonces estos dos sistemas, que la planta como tal tiene distintos sistemas y estas plantas en particular son los más recientes que les puedo compartir, y que tienen que visitar para que vean con sus propios ojos cómo funciona el sistema, y que es lo que estaríamos replicando en Caborca y en el caso de la planta de pirolisis es del mismo tamaño, es una muy buena referencia de lo que se está planteando y el sistema de separación semiautomático, básicamente tiene la intención de apoyar a todo el personal que va a estar en la planta para facilitar el trabajo de separación, a grandes rasgos esos son los sistemas que estamos planteando y el trabajo de disposición final, va prácticamente a cualquier relleno sanitario que cumpla con la normativa 083 que con gusto podemos compartirles algunas de las experiencias para que las puedan visitar, trabajan con estas geo membranas que les llamamos en la industria, hules o plásticos distintos nombres que eh estado escuchando, ¿cuál es el objetivo de estos?, es la reconexión de lixiviados, es impedir que el lixiviado se filtre en los mantos acuíferos, donde se está sacando agua de los pozos, lo que está pasando con el tiradero a cielo abierto es que no hay estos plásticos y los lixiviados se están filtrando, lo que platicaba el Alcalde antes de irse es muy cierto, es el artículo 22 fracción III de su Ley local de disposición final de residuos sólidos urbanos, es un motivo suficiente para la cláusula de su sitio de disposición final, la Procuraduría Ambiental realmente no está aplicando la Ley y eso de cierta forma les ha ayudado a que no les cobren la multa, pero no a que haya un incentivo, se los platico porque en el caso de Tlaxcala, es uno de los proyectos que tenemos y que también pueden ver, nos mandaron llamar para residuos sólidos urbanos en el Estado de Tlaxcala porque ahí lo llevan a manera estatal el asuntó de los residuos sólidos urbanos, no municipal, hay 4 tiraderos para 60 municipios, el problema es que 3 de esos 4 sitios de disposición final ya tienen la orden por parte de la PROFEPA de clausura, más las multas, ahora se está trabajando con la presión, estamos solicitando las prorrogar apoyando al Gobierno del Estado, pidiendo prorroga a la Procuraduría para que no les clause el sitio de disposición final hasta que no esté la solución implementada, lo que yo les digo es que es mejor hacerlo a tiempo y no esperar a que la Procuraduría en este caso aplique este artículo 22 fracción III y quiera clausurarles y multarlos por las condiciones del sitio de disposición final y las multas que ya vieron en el video del artículo 66 fracción II, donde vienen las multas a las que se hacen acreedores, coincido con lo que decía Leti, es cierto que si se hubiera hecho hace 25 años no tendrían este descontrol, si se acredita que están filtrando lixiviados sin ningún tipo de control al subsuelo, puede terminar en esto que les clausuren su sitio de disposición final y los multen, ¿no sé si quedo claro? les puedo mandar el currículo donde pueden visitar para ir familiarizándose con todos los proyectos, los videos que compartimos son estos proyectos que les estoy mencionando y que están en funcionamiento y no nomas son ideas teóricas, sino proyectos tangibles que están en el país y ustedes pueden visitar.-----

---- Toma la palabra el Mtro. Jorge Luis Moreno Dávila y dice: Gracias Daniel, en cuanto a la pregunta que surgió en cuanto al tema de que si el Ayuntamiento pudiera hacer esto, pudiéramos tener disponibles \$180'000,000.00 MN para invertir en una planta y operarla, no tenemos ni la capacidad técnica, ni la capacidad operativa para poder hacerlo, entonces la empresa piensa contratar cerca de 120 empleados en este proyecto y vamos a solucionar el problema ambiental y de salud que tanto nos ha quejado por todos estos años, ese es un tema cumplir con la Ley, cumplir con la norma, que el

09/JUNIO/2023

ACTA NÚMERO CATORCE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

proyecta sea si se puede y queremos exigir que esto sea autosustentable, que no nos cueste, en primer instancia la inversión que no nos va a costar, eso ya lo sabemos, pero que el costo de la contraprestación sea recuperado, esos dos puntos para nosotros son claves y obviamente se a mal informado y se ha dicho en radio, varias personas lo han dicho que vamos a privatizar la basura, que los recolectores van a pasar a ser de la empresa, no es cierto, siguen siendo responsabilidad del ayuntamiento y el tema social que también es importante para nosotros, las condiciones en las que trabajan los pepenadores en el basuron son insostenibles, la empresa piensa ofrecerles una oportunidad de trabajo con beneficios atractivos, con buen salario y sobre todo poderlos integrar al seguros social, esos puntos en resume cubren el proyecto.-----

---- Toma la palabra el Ing. Francisco Martínez Aparicio y dice: ¿Qué va a pasar con el relleno actual?, ¿lo van a tratar o se va a dejar ahí o que trato le van a dar? -----

---- Toma la palabra el Mtro. Jorge Luis Moreno Dávila y dice: Ahí lo que traemos no está integrado en el proyecto, dentro de estos costos no está contemplado, lo que queremos como ayuntamiento ahí es seguir trabajando para tratar ese basuron, tratar de llevarlo con el tratamiento que debe de llevar, como ayuntamiento ese si sería nuestra responsabilidad no de la empresa.-----

---- Toma la palabra el Ing. Francisco Martínez Aparicio y dice: Hay que aprovechar lo que ya está ahorita en ese tratamiento para procesar la nueva planta.-----

---- Toma la palabra el Mtro. Jorge Luis Moreno Dávila y dice: Sería sumamente incosteable hacer eso, la parte de la llantas si, entra dentro del proceso de pirolisis, pero lo de llevar la basura al proyecto creo que está integrado, ¿verdad?, Daniel.-----

---- Hace uso de la voz el Lic. Daniel Alberto Rojí Almazán y dice: Lo que es la planta de pirolisis toma todo lo que es los plásticos no reciclables, y ahorita si vas tú al basuron lo que más vas a encontrar, todo lo que tiene valor y es reciclable es lo que no vas a encontrar ahí, es lo que se está tomando justamente por parte de las personas que están ahí para generarse ingresos con los reciclables, en materia orgánica en descomposición, por eso es el gas metano y toda las moscas, y plásticas no reciclables o de primer uso llantas, todo eso es lo que se encuentra ahí, para el sistema de pirolisis si tenemos contemplado acudir, es un proceso integral de saneamiento del basuron, como bien dice el Secretario es un trabajo que se tiene que llevar a cabo y todavía queda pendiente, pero si vamos a tomar todos los plásticos no reciclables, entonces vamos a apoyar en ese esfuerzo, de sanear lo que tiene actualmente, estamos calculando la cantidad de toneladas de plástico que vamos a requerir, además de las llantas con las que cuentan, acudir a su sitio de disposición final actual, al basuron, y tomar los plásticos no reciclables para el sistema de pirolisis y de esa manera apoyar en el saneamiento del basuron actual, pero dice bien el alcance el Secretario.-----

---- Toma la palabra el Mtro. Jorge Luis Moreno Dávila y dice: Es un proceso legal para poder clausurar ese basuron, es un proceso que tenemos que seguir para su clausura.-----

---- Hace uso de la voz la L.C.A. Paola Lucero Cabrera Guardado y dice: Estoy en el área de desarrollo urbano y ecología, como lo comentaba, la duda del regidor que dice ¿si no hay otro método para tratar?, del lado que lo veamos vamos a lo mismo, si echamos a andar el relleno sanitario el ayuntamiento también tiene que buscar quien va a comprar todo el material que se haga en las separaciones, que es plástico, cartón, llantas, entonces el ayuntamiento tiene que buscar recicladoras que tengan permiso de SEMARNAT para estar trabajando con ese material, aquí lo que yo veo fácilmente es que el ayuntamiento va a traer a la recicladora, estar trabajando directamente con ellos, sin estar buscando más procesos, sin hacer más círculos, como lo comentaban aquí varios presentes, se empiezan a detonar varios proyectos y uno de nosotros en el área de ecología a lo que tengo cuatro años venimos trabajando en conjunto con la empresa minera Fresnillo, lo que es la separación de los residuos y empezamos directamente con las área de preescolar, primarias y secundarias, se instalaron jaulas,

09/JUNIO/2023

ACTA NÚMERO CATORCE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

nosotros empezamos a crear la cultura de hacer las separaciones, es una educación que vamos creando dentro de la sociedad, era del sube y baja, ¿porque?, porque batallábamos mucho con quien con quien nos comprara esos materiales, yo le veo un impacto muy positivo al tener este tipo de recicladoras porque nosotros así vamos a poder echar a andar el proyecto que tenemos estancado porque no tenemos una recicladora que compre todos esos materiales, pero los vamos a ver en sentido educativo y social el impacto que hay, 18 escuelas son la que tienen esos contenedores y están paradas por ese detalle, las maestras, las directoras si no hicieron hincapié, porque no seguir trabajando con ese tipo de proyectos, porque durante esos cuatro años nosotros generamos esa cultura, porque ya pedían que las jaulas las pusieran al lado de los cercos para ellos mismos ir a tirar, entonces, realmente si se ocupa, como dicen ya no importa si vas a obtener o no beneficio económico, pero realmente hay que verlo por el sentido de nuestras futuras generaciones, lo que estamos dejando a nuestros hijos, si es muy importante todo esto.-----

----- Hace uso de la voz el Arq. Rogelio Cornejo Peralta y dice: Quería hacer una pregunta y dos comentarios rápidos, Ramón en realidad el costo para el ayuntamiento no son los \$500'000,000.00 MN de los que se hablan el costo para el ayuntamiento son \$2'300,000.00 MN mensuales, de los cuales se empieza a pagar hasta el treceavo mes, cuando esté funcionando la planta, y ¿ese dinero de donde lo agarra?, de lo que se ahorra con los cambios que hablamos al respecto de las idas de los camiones al basurón, con la eliminación de la máquina que tienen allá, de la renta de otra máquina que tiene en el basurón, y con todos los ahorros que hay al respecto, entonces no vas a afectar en absolutamente nada el funcionamiento del ayuntamiento en absolutamente nada, no vas a dejar de pavimentar, no vas a dejar de recoger la basura, cosas por el estilo, no hay que verlo de esa manera, vale \$2'300,000.00 MN mensuales, número dos, la realidad es que las A.P.P. es de los pocos lugares que tiene funcionando una A.P.P., Navojoa es una concesión, es más Navojoa fue una compra de luminarias, Guaymas es una concesión, aquí es A.P.P. es distinto a como funcionan las concesiones y las compras, lo de las luminarias es a 10 años, muchos me han dicho, oye ¿Cuánto cuesta una luminaria?, si lo hubieras comprado en mercado libre te hubiera salido más barato, ¿y el mantenimiento?, ¿y la garantía? y todo lo que eso conlleva es importante, la pregunta para Daniel es ¿Qué pasa con los residuos, como los gases que produce la pirolisis?, eso es importante y es importante la ubicación tomando en cuenta los vientos de aquí de la región, ¿Qué tantos gases produce?, son gases muy tóxicos, eso es vital, número uno, y número dos, ya nos dijiste que el 20% restante de los residuos sólidos irán al basurón de vuelta, lo cual quiere decir que tiene que funcionar como una especie de relleno sanitario pero reducido a un 20%, esos son mis comentarios.-----

----- Hace uso de la voz el Lic. Daniel Alberto Rojí Almazán y dice: Gusto en saludarte Arquitecto Cornejo, buena pregunta, aquí en lo que es la pirolisis tenemos una norma que nos regula que es la 098 SEMARNAT 2002, ¿qué nos dice esa normativa?, que necesitas un sistema de filtración para poder estar dentro de esta normativa y que tus sistemas no contaminen o que las emisiones más bien estén dentro de la normativa que es esta, lo que te puedo contestar es que el sistema de pirolisis contempla este sistema de filtración, igual el de gasificación para estar en normativa, por lo mismo cumplimos con lo que establece la NON 083 SEMARNAT 2003 que menciona la distancia de lo que es el sitio de disposición final, por eso no puede estar en la mancha urbana, son 500 metros afuera de la mancha urbana y por eso las propuestas que se hagan de terrenos para la disposición final deben de contemplar esto, además también escuchaba que lo mencionaban los regidores que por donde no pasen mantos acuíferos y cosas de esa naturaleza para cumplir con la normativa 083, en emisiones es la NON 098 SEMARNAT 2002 la que hay que cumplir, y lo estamos considerando, naturalmente el estar fuera de norma caemos en lo mismo que están actualmente y eres sujeto a que te hagan una clausura parcial, temporal o definitiva, y que te multen en una primera ocasión o por reincidencias que es la situación actual del municipio, el proyecto no puede reincurrir en la misma problemática que están actualmente, esa es una, y ¿cuál fue la segunda pregunta Arquitecto Cornejo?-----

----- Hace uso de la voz el Arq. Rogelio Cornejo Peralta y dice: Referente a los rellenos sanitarios.-----

09/JUNIO/2023

ACTA NÚMERO CATORCE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

----- Hace uso de la voz el Lic. Daniel Alberto Rojí Almazán y dice: Lo que aspira una planta de esta naturaleza es que no haya disposición final, lo que decía justamente el Arquitecto Hurtado, el resultado del reciclado es el desperdicio que queda al final el residuo sólido urbano que no pudiste tratar, lo estas reduciendo prácticamente en un 80% que es la meta que nos hemos planteado, pero si vas a tener disposición final, ahora, hay de disposición final a disposición final, la que está dentro de la normativa no permite que los lixiviados se filtren hacia el suelo, justamente no es un tiradero a cielo abierto, cumple con lo que es la normativa 083 y eso es lo que vamos a hacer con el 20% que no es sujeto ni de entrar a la planta de gasificación, ni al sistema de pirólisis y que no tiene un valor para ser reciclado como tal, además la planta contempla una compactadora, lo vieron ahí, en el video viene la parte de la compactadora hidráulica que permite que ocupe la menor cantidad de espacio, lo que buscamos también es que los espacios del municipio no estén destinados a los rellenos sanitarios, hacerlos lo más eficientes que se pueda, en la disposición final en cuestión de espacios, porque si no naturalmente vas a estar comprar y comprar hectáreas para poder tener tu sitio de disposición final y el municipio sigue creciendo y cada vez van a ser más las toneladas que van a llegar, de esta forma si hoy estas tirando 90 toneladas diarias tu sabes que impacto tiene el que tires solamente 18 en lugar de 90.-----

----- Toma la palabra el Mtro. Jorge Luis Moreno Dávila y dice: Iván hace rato que levanto su mano y no ha participado, tesorero si gustas participar, y luego pasamos con Ramón y luego Rene Loroña.-----

----- Toma la palabra el L.C.I. Iván Saúl Mendoza Yescas y dice: Muy buenos días a todos y una disculpa por no estar presente, tenemos unos compromisos, unas citas en ISAF pero ya salimos, estaba escuchando los comentarios de todos, creo que hay un punto en común que es el que es necesario, pero quiero hablar nada más sobre un comentario que es el que acaba de hacer el Arquitecto, creo que dio en el clavo con la experiencia que tiene el Arquitecto, lo explico perfectamente bien, si bien es cierto que hay una contraprestación de 2.3 millones de pesos, pero si la empresa nos está ofreciendo el ahorro digamos en energía eléctrica, que estamos hablando de \$600,000.00 MN presupuestalmente ya no vamos a tener ese gasto, ahorita lo estamos teniendo, lo vamos a mandar a la contraprestación y si adicionalmente tenemos a otros en mantenimiento de unidades, de gasolina, llantas, suspensiones, etc., eso se está gastando ahorita con el dinero y los recursos que llegan, llámense participaciones, prediales, etc., ese ingreso se presupuesta como egreso en estas partidas de mantenimiento, si la empresa en los análisis conjunto con el ayuntamiento nos dice vamos a ahorrar \$600,000.00 MN de energía eléctrica \$400,000.00 MN aproximadamente en mantenimiento de unidades, eso presupuestalmente se va a ir a la contraprestación, ahí de entrada ya existe un ahorro, y lo estamos erogando en otras partidas y ya con eso se reduce automáticamente la contraprestación, el tema de que la empresa va a comercializar estos derivados y nos ofrece la utilidad, eso está excelentemente bien, oí otros comentarios de cómo se puede amarrar contractualmente, yo creo que ahí tendría que entrar en pláticas yo creo los abogados del ayuntamiento, la empresa ganadora, etc., en cómo se pudiera puntualizar eso contractualmente, esa sería mi participación en cuanto al tema financiero, yo lo veo viable teniendo todos estos ahorros, y por ahí decían aunque no haya beneficios financieros es útil, pero hay que cuidar el tema obviamente financiero y estamos atentos a ello y lo hemos estado analizando y en ese sentido de los ahorros se ve muy atractivo, saludos.-----

----- Hace uso de la voz el C. Ramón Antonio Preciado González y dice: Quedamos que el tema financiero es el menos importante, depende de cada punto de vista que cada quien le dé, Cornejo agradezco la forma en que me lo explico, está muy clara, que no representa un gasto, porque vienen ahorros que van a suplir esos gastos, pero es en teoría todavía no los tenemos palpables y habría que cuidar muy bien todos esos candados para que realmente eso si se dé, yo ahorita abogo por lo que tengo aquí enfrente en mis manos, dicen que no sería un gasto esos \$2'500,000.00 MN, claro dicen que vamos a seguir teniendo participaciones y pavimentación, pero si se van a disminuir en un 25%, de que va a seguir va a seguir eso me queda claro, pero por esta inversión se disminuirían en un 25% eso quedaría claro, habría ya que ver si en el futuro realmente eso que tenemos proyectado realmente es, pero eso no lo vamos a poder saber hasta que esto empiece a operar, el punto mío de mi resistencia, compañeros y secretario, es de que seguimos hablando de un solo tema, yo no tuve a la vista 3 o 4 temas o

09/JUNIO/2023

ACTA NÚMERO CATORCE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

metodologías diferentes de tratamiento, ¿a mí que me gustaría y que les pediría?, que realizáramos un cuadro comparativos con las ventajas y desventajas sociales, económicas y de salud pública, que ofrece esta planta tratadora de residuos sólidos y otras posibles opciones que debe de haber en la actualidad, debemos ver todos como sociedad y analizar las ventajas y desventajas y seguramente saldríamos todos beneficiados.-----

----- Hace uso de la voz el Dr. Jorge Piri Santana y dice: Yo como personal de salud no veo una desventaja como tal en el tema de ir o no por un tratamiento adecuado de residuos, es como si me preguntaras las ventajas y las desventajas que la población tuviera si toman o no refrescos, se me hace muy alejado o muy poco probable que encontremos una desventaja hablando en los términos de salud, como me compete en el Colegio Médico de Caborca, sería muy lejano que encontráramos una desventaja nosotros como médicos y personal de salud, es como si dijeras ¿habría desventajas que la población de Caborca dejara de fumar?, o habría una ventaja o una desventaja para un cuadro comparativo, se me hace muy difícil.-----

----- Hace uso de la voz el C. Ramón Antonio Preciado González y dice: En el tema de que debemos tratarlo estamos completamente de acuerdo, solamente comparar una o dos o tres técnicas de metodologías diferentes para escoger la más viable.-----

----- Toma la palabra el Mtro. Jorge Luis Moreno Dávila y dice: No somos expertos en identificar cual es la mejor, yo creo que la empresa que es la más interesada en que este proyecto camine a beneficio de todos, es el que debe de analizar la mejor tecnología, ese punto queda claro, lo que yo quisiera recordar es el proyecto de luminarias y traerlo a la mesa, porque estaban con el mismo nivel de resistencia otros regidores quizá, o algunas gentes de la ciudadanía, se resistían al proyecto y hoy es una realidad y estamos viendo los beneficios que usted como regidor en aquel entonces Arquitecto Cornejo, como el tesorero y la administración se empeñó a que eso saliera adelante y hoy estamos viendo resultados positivos, es cierto lo que dice el regidor, son cosas que no sabemos cómo van a suceder, como en todo negocio, como en todo proyecto, hay incógnitas que no sabemos si se van a hacer efectivas o no, en un negocio igual le invertimos y no sabemos si nuestro producto va a salir adelante y se va a vender, son incógnitas muy válidas, pero tenemos que pensar positivamente de que esto va a ser algo muy beneficioso para la sociedad, como dice el Doctor no vemos las negativas, yo no lo veo, si esto llegara en el peor de los casos a no funcionar, regresamos al basurón, a lo que ya teníamos antes, que no creo que vaya a suceder.-----

----- Toma la palabra el Prof. Luis Martínez Macías y dice: En servicios públicos nos toca vivir cotidianamente el terrible problema que representa el basurón en la situación actual, y lo peor del asunto es que no le vemos cómo solucionarlo con nuestros medios y de manera inmediata no existe, no hay manera, y estamos en el momento histórico de contribuir en la construcción de un proyecto que nos lleve a una solución a largo plazo, se vale especular si decimos ¿y si la compañía no cumple?, pero si vemos la A.P.P. que está manejando alumbrado público que es la misma compañía y está cumpliendo al cien con lo estipulado en todo, cuando se maneja que el ayuntamiento va a recibir beneficios y lo estamos viendo, a mí me toca recibir mes por mes el paquete de los recibos de la Comisión Federal de Electricidad del alumbrado público y el resumen cuanto ingreso, cuanto se pagó por alumbrado público y el balance, desde que empezó a funcionar el proyecto al 100 por ciento a tenido beneficios el ayuntamiento, que van desde los \$300,000.00 MN hasta los \$500,000.00 MN dependiendo de la temporada de consumo porque es variable, ahí si se está cumpliendo, si hay beneficios, si es sostenible el proyecto, e inclusive la cuestión cuando hablan del basurón de generación de empleos, también en esta de alumbrado público hay generación de empleos, porque hay una empresa encargada del mantenimiento del alumbrado, se le reportan las fallas y atienden inmediatamente con su propio equipo, servicios públicos atienden problemas que inclusive también el proyecto dice que nos toca hacer y estamos sacando adelante esto y ha sido un beneficio 100%, así es que vamos a analizarlo de la manera más positiva posible, para que lleguemos a formar parte de ese gran proyecto.-----

09/JUNIO/2023

ACTA NÚMERO CATORCE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

---- Toma la palabra el Arq. Felix Sotelo Lepe y dice: Los felicito por la iniciativa del proyecto, de verdad yo no conocía mucho del proyecto y si se ha generado un caso social porque se ha estado hablando mucho del tema, mi propuesta es que la manera de socializarlo sea un poquito más claro e incluso aquí se me hizo un poco desordenado la manera en que se presentó, si lo presentan en un orden más claro se puede entender un poco mejor porque si es un muy buen proyecto, yo no entendía si iba a recolectar el municipio o la empresa, ese tipo de detalles, que parte va a cumplir el ayuntamiento, que beneficio va a tener tanto económico como laboral, que es la parte que les va a tocar a ellos y cuál es la parte que le va a tocar a la empresa, cual es el destino final del producto de la parte que no se va a reciclar, todo este tipo de detalles yo creo que hay que presentarlos para que no haya todo ese tipo de dudas que existen.-----

---- Hace uso de la voz el Arq. Rogelio Cornejo Peralta y dice: Rápidamente dos cosas porque ya todo el mundo queremos retirarnos, número uno, lo que dice Félix es hacer un resumen de todo el proyecto, porque el proyecto teóricamente, sin ver planos, sin ver cosas técnicas, son más de doscientas páginas cuando empiezas con la primera y cuando terminas ya se te olvido lo anterior, con un resumen exactamente de lo que es, en que consiste el proyecto, cuanto son los ahorros económicos y cuanto es lo ecológico y cuanto son los tiempos, un resumen, con eso se soluciona el problema, que pueda ser nomas dos páginas, y lo que iba a decirle a Ramón, es que en realidad no hay opciones, los tiraderos de basura, los rellenos sanitarios están quedando para la historia, esto es lo novedoso donde se aplicó primeramente, yo lo vi en octubre en la planta que hizo la ciudad de México en Azcapotzalco porque no hallaban que hacer con la basura, en la ciudad de México el tiradero de la basura es el Tulyehualco y eso significa miles y miles de toneladas diarias, ¿Qué hicieron? implementar ese sistema, y lo están haciendo en Azcapotzalco y aparentemente con mucho beneficios y con muchos ahorros, y la basura se está eliminando, te aseguro que no nomas va a ser uno van a ser muchos en la ciudad de México, pero ese fue el inicial y está dando muy buenos resultados, no creo que haya ahorita mejores opciones que esa.-----

---- Hace uso de la voz la Lic. Reyna Elizabeth García Moraga y dice: Muy buena tu intervención y el proyecto que traen, quisiéramos la comisión especial comentar que en el dictamen si hicimos referencia a la huella de carbono que estamos dejando en lo personal y como comunidad, y también hacemos una referencia para que se tomen medidas al respecto por parte del ayuntamiento para crear, fortalecer e incentivar la cultura en torno a esa huella de carbono que nos afecta mucho, tener una cultura en cuanto al protocolo y acercar la información a las personas, para completar tu inquietud y que bueno que lo están haciendo.-----

---- Toma la palabra el Ing. Nestor Vanegas Villa y dice: Aquí solamente vemos una de las posibles variantes que pudieran salir en el transcurso del año el proyecto si se ejecuta o no, os e obtiene otra tecnología más nueva, nosotros lo hemos dividido en muchos procesos, compras una tecnología y en menos de 5 años ya es obsoleta, entonces nosotros ponemos cláusulas de actualización de equipo, eso llévenlo al proyecto porque es algo que te da más vitalidad al crecimiento del proyecto, por ejemplo si de 100 toneladas brincamos a 150 toneladas la tecnología tiene que cambiar, la disposición del material también, llévenlo eso al papel porque si les va a tocar, porque son 20 años, ustedes están comprando el equipo, están diciendo que no lo van a rentar lo van a comprar, entonces se van a quedar con tecnología vieja, entonces cual es el método del proyecto, cuál va a ser la finalidad.-----

---- Toma la palabra el Mtro. Jorge Luis Moreno Dávila y dice: Nomas aclarando, el ayuntamiento no está comprando el equipo.-----

---- Toma la palabra el Ing. Nestor Vanegas Villa y dice: ¿Sería como renta entonces?-----

---- Toma la palabra el Mtro. Jorge Luis Moreno Dávila y dice: No, estamos nomas contratando un servicio, nosotros vamos a pagar por el servicio que la empresa nos dé, la tecnología que ellos utilicen es como lo mencione hace un momento, escogieron la de gasificación, si ellos en el futuro ven que otra

tecnología les va a dar mejor optimización, ellos van a decir invertir y nosotros vamos a seguir pagando el contrato de \$2'300,000.00 MN mensuales como bien lo mencionábamos.-----

---- Toma la palabra el Ing. Nestor Vanegas Villa y dice: Entonces son casi \$576'000,000.00 MN.-----

---- Toma la palabra el Mtro. Jorge Luis Moreno Dávila y dice: Son \$570'000,000.00 MN a lo largo de 20 años, incluye \$180'000,000.00 MN en equipo y el resto es de operación.-----

---- Toma la palabra el Ing. Nestor Vanegas Villa y dice: Esos \$180'000,000.00 MN, ese equipo no contempla la planta, ¿es la infraestructura solamente?-----

---- Toma la palabra el Mtro. Jorge Luis Moreno Dávila y dice: Es la inversión que la empresa va a hacer, el ayuntamiento no invierte ni un solo peso, la alianza público-privada incluye que la empresa va a invertir en esa tecnología, la empresa, el ayuntamiento no invierte ni un solo peso.-----

---- Toma la palabra el Ing. Nestor Vanegas Villa y dice: ¿Si pasa algo él se lleva todo en dado caso?--

---- Toma la palabra el Mtro. Jorge Luis Moreno Dávila y dice: El riesgo es de ellos 100%, si pasa algo ellos se llevan lo que quieren llevarse, el riesgo es de ellos, es de la empresa.-----

---- Toma la palabra el Ing. Nestor Vanegas Villa y dice: ¿Los terrenos serían propios del municipio?-----

---- Toma la palabra el Mtro. Jorge Luis Moreno Dávila y dice: De la empresa.-----

---- Hace uso de la voz el Lic. Rene Loroña Figueroa y dice: Conuerdo con el Arquitecto, la manera como se comunica el proyecto puede ser mejorada, ustedes lo dominan muy bien porque están bien empapados y bien convencidos de él, pero como se trasmite a quienes no lo hemos tocado es donde se podría mejorar mucho para que no se detenga, porque estamos muy rezagados en este tema, le debemos mucho al cuidado del medio ambiente, a las futuras generaciones, estamos muy atrás, es un tema rebasado, los felicito por ponerlo en primer orden en la mesa y con las iniciativas que traen de trabajar, simple y sencillamente habría que socializarlo más con una efectiva comunicación, una sugerencia, no necesitamos comunicación a veces tan detallada, no la necesitamos, en base a ejemplos de que si puede funcionar o de que si funciona en otras partes, que las bases estén bien dadas para que no salga perdiendo el ayuntamiento o la ciudadanía, no necesitamos a veces muchos detalles, simple y sencillamente que se comunique de una manera sencilla y efectiva.-----

---- Toma la palabra el Mtro. Jorge Luis Moreno Dávila y dice: Quise ser muy práctico en la presentación, traigo una presentación ahí no se de cuantas páginas, y acepto la recomendación, debimos de haber ido página por página en esa presentación, es una presentación que hicimos en conjunto con la empresa, pero quisimos resumirlo y dejarlo abierto a comentarios, irnos al resumen principal, pero aceptamos la recomendación y gracias por sus comentarios.-----

---- Toma la palabra el C.P. Sergio Bustamante Flores y dice: Muchas gracias por las aportaciones que están haciendo, de eso se trata este evento, esta comisión no somos expertos en el tema, hemos estado trabajando de día y de noche por mucho tiempo, lo que nos falló y hay que aceptarlo es que nunca consideramos que dos personas iban a hacer una revolución de esto, con desinformar a la comunidad, ni bien salimos del evento cuando ya estaban en la radio diciendo todo lo contrario, convirtieron esta información diciendo lo contrario de lo que estábamos planeando, esta comisión no tomo en consideración esa parte y ahora llevamos días tratando de revertir la información que los compañeros fueron a dar a los medios, eso nos está haciendo perder tiempo en este avance de este proyecto, ojala que así como fueron a dar esa información al revés, ahora acudan, porque ya lo están entendiendo, ahorita el compañero dijo que ya captó, o que ya está captando el proyecto tan interesante que estamos realizando, pido que ahora vayan a la radio y digan que ya están entendiendo esto, para que nos ayude

09/JUNIO/2023

ACTA NÚMERO CATORCE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

12

a que la gente aporte ideas y agregue al expediente cosas buenas, porque eso es lo que queremos que nos aporte, excelente lo que están comentando, de eso se trata.-----

----- Toma la palabra el Ing. Francisco Martínez Aparicio y dice: Yo esto no lo veo como algo político, pero diferente habría sido que antes nos hubieran tomado en cuenta al COPLAM, antes lo hubieran abierto a la sociedad déjense cobijar por los Colegios, déjense cobijar por el pueblo, si es algo bueno para Caborca, créanme que los vamos a apoyar el Pueblo es muy inteligente, dice López Obrador el pueblo es sabio, cobijense con todos y va a pasar, tiene que serlo, déjense a un lado la política no nos compete, ese de golpeo entre ustedes pues ya será otro tema.-----

----- Toma la palabra el C.P. Sergio Bustamante Flores y dice: No hay golpeo, nosotros como comisión y colegiado ahorita tenemos once votos a favor y dos en contra, no nos van a hacer ni cosquillas, pero tampoco queremos eso, queremos que ustedes la sociedad y todo el mundo a favor, nos está fortaleciendo todo esto, vamos a tener muchos errores, pero con la participación propositiva de todos nosotros, de todos ustedes, vamos a salir adelante, un último comentario, todos los días en la mañana yo batallo con la basura, lo primero que hago es levantarme para ir a levantar las bolsas, para depositarlas en el lugar, luego después de depositarlas en el lugar hay que cuidarla, eso es lo que hacemos todo el día, yo no entiendo como Ramón está en contra de eso, de que progresemos, hagamos las cosas de primer mundo, porque eso merecemos todos, cosas de primer mundo.-----

----- Toma la palabra el Mtro. Jorge Luis Moreno Dávila y dice: Quiero que quede claro, que pece que teníamos once votos a favor decidimos retirar el punto, precisamente para socializar, no porque alguien lo solicito, se retiró desde el principio del orden del día, se decidió porque se platicó en la comisión y lo dijimos lo vamos a pasar para más adelante, luego lo pusimos el viernes y dijimos no, necesitamos más socialización porque iba a hacer hoy a estar hora, y dijimos no, vamos a pasarlo hasta el miércoles, precisamente para escuchar todas las opiniones y puntos muy importantes que nos están diciendo en el tema de tecnología y todas las opiniones que aquí se han dado, son válidas, las buenas, las malas, todo nutre al proyecto, estamos muy contentos de que vamos avanzando, de que vamos caminando, y si hay dos votos en contra pues allá ellos y su conciencia, ya no es bronca de nosotros, este proyecto va para adelante y tenemos que hacerlo lo más pronto posible.-----

----- Hace uso de la voz Dr. Jesús Feliciano Avendaño Espinoza y dice: Nomas una cosa, estamos consiente del error de no socializar a su debido tiempo, hay que admitirlo, fue error de nosotros el cual estamos subsanando en este momento, o de diez días para acá, por eso pospusimos las dos juntas para ver este punto, gracias porque es cierto.-----

----- Hace uso de la voz el C. Ramón Antonio Preciado González y dice: En los riesgos, a mí para que me expliquen la cuestión de los riesgos, porque me comentan que no hay nada de riesgo para nosotros ayuntamiento, nosotros somos el ente tratante, dice "el cien por ciento de riesgo o imprevistos en las condiciones de la planta gasificadora de pirolisis", yo lo desconozco eso, pero ese es riesgo cien por ciento de nosotros, y hay otro riesgo aquí, estimación errónea de los costos de operación del servicio de recolección y disposición de RCU por parte del órgano ejecutor, llevamos el cien por ciento de riesgos, eliminar o disminuir la recaudación de los derechos por disposición de residuos sólidos, llevamos el cien, si terminamos el contrato porque no funciona, tenemos un castigo de un riesgo del 80 por ciento, es lo que leo yo aquí, den la información completa, ese es el problema, pues si lógicamente que quiero regresarla, dicen que es político, crean lo que quieran creer, es mi trabajo, es mi obligación y yo me siento cómodo haciendo lo que estoy haciendo porque para mí a esto le falta mucha información todavía, le falta más socializarlo y le faltan más números, y también dijiste que estamos perdiendo tiempo, si es cierto que la suspendieron pero fue porque nos empezamos a preocupar de la situación y si habían cometido un error muy grande y lo iban a aprobar ese día, dice usted que es pérdida de tiempo, este día que estamos aquí no estaría sucediendo porque ya estaría aprobado, gracia a esa preocupación que tuvimos se retiró, porque ya habíamos mostrado mucha preocupación nosotros, esto no es pérdida de tiempo compañero, ellos merecen todo su tiempo y toda la población de Caborca

09/JUNIO/2023

ACTA NÚMERO CATORCE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

merece todo su tiempo que sea necesario.-----

---- **PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE SESIÓN**, LA ENCARGADA DE PLANEACIÓN, L.A.P. MIREYA SOLORIO ESPARZA, AGRADECE LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LOS ASISTENTES, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN A LAS DIEZ HORAS TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VIERNES NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, MEDIANTE LAS PALABRAS "SE CIERRA LA SESIÓN".-----


C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES
 PRESIDENTE MUNICIPAL


L.C.I. IVÁN SAÚL MENDOZA YESCAS
 TESORERO MUNICIPAL


L.C.A. PAOLA LUCERO CABREBRA GUARDADO
 EN REPRESENTACIÓN DE
ARQ. MIGDALIA DEL CARMEN LEMAS PESQUEIRA
 DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA


LIC. CARLOS ALBERTO QUIJADA MARCIAL
 DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL


L.A.P. MIREYA SOLORIO ESPARZA
 ENCARGADA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL


ING. NÉSTOR VANEGAS VILLA
 EN REPRESENTACIÓN DE
ING. MARTÍN ALFREDO GERARDO ROCHIN


ING. MARICELA ANGULO ENCISO

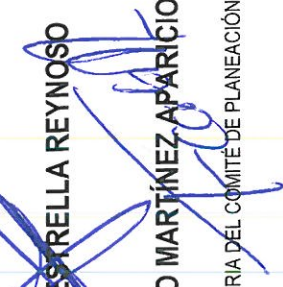

C. ALFONSO RUY SÁNCHEZ ALMADA


ARQ. FÉLIX SOTELO LEPE


LIC. LETICIA RAMOS ARREGUIN


LIC. RENE LOROÑA FIGUEROA


ARQ. JORGE ESTRELLA REYNOSO


ING. FRANCISCO MARTÍNEZ APARICIO